

Lauzan

Sonⁿ & N^e

Placen y obediencia lo que se le ordena al Reino enbe-
jados y se de hoy para adelante. En esta oíente
por labiendo concurrido los Eclesiásticos, los E-
clesiásticos, los Conventuales, presentados por el
Alcaldé primero y los Conventuales Conclav-
tículo septimo de la. Decretos outados. Los que
se, nombraron por conformidad de los. p.
Alcaldé E. Juan de la Cruz para Revisores,
E. Vicente de la Cruz, E. Juan de la Cruz, E. Eroni-
mo Rodríguez mayor, Andres Gonzalez, Paraf.
Yimenez, Am. fremeda, y p. Indio per
sonero E. Bernardo Gomez. Los que
no sepa Villa lo que comparecidos en el
momento aditas, los Conventuales, prece
dio que fue el Turani. necesario se puró a
el primero en posesion de los Conventuales
de la loteria de la. Justicia y los de la
gante, se le dio a cada uno correspondiente
a ciento de los que se puró. La posesion de
los que se recibieron quietos y paci-
ficantes. y para que la Corte concupiente
de la loteria de la. Justicia y los de la
uso veinte por E. de la. de la. de la.
los doce años.

Nicolas de la Cruz
Secretario